



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

PROGRAMA Y POLÍTICA DE LA GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3. ESTRATEGIAS DE LA GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
5. PROGRAMAS TRANSVERSALES DE LA GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
6. POLÍTICA DE LA COLECCIÓN DE ARTE

1. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño realiza acciones para la circulación, la creación, la investigación, la formación y la apropiación de las artes plásticas y visuales, la ciencia y la tecnología, a través de programas que promueven la interrelación de estas dimensiones del campo artístico.

El trabajo de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, en tanto que servicio público, se enmarca dentro de una serie de políticas culturales que orientan su accionar y sus lineamientos:

- Ley General de Cultura
- Plan de Desarrollo Distrital Vigente
- Plan Decenal de Cultura 2011-2021
- Políticas Culturales Distritales 2004-2016

2. OBJETIVO GENERAL

Formular e implementar estrategias, planes, programas y proyectos que contribuyan al fomento y circulación de las prácticas artísticas y culturales a través de proyectos y programas formulados a partir de la oferta artística y cultural de la ciudad de Bogotá.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Gestionar dentro del campo artístico distrital, nacional e internacional acciones de circulación que construyan contenidos en torno a las artes plásticas y visuales.
- Diseñar y publicar convocatorias que contribuyan a la creación, experimentación y visibilización de las prácticas artísticas específicamente en el campo de las artes plásticas, visuales y sus relaciones con la ciencia y la tecnología.
- Formular metodologías que contribuyan a la investigación e internacionalización del arte colombiano, moderno y contemporáneo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

- Gestionar y acompañar los procesos de exhibición y difusión, resultados de las convocatorias y demás metodologías formuladas.
- Establecer lineamientos para la realización y distribución de las publicaciones de la FUGA.

3. ESTRATEGIAS

La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño establece seis estrategias que orientan el cumplimiento de su misión y objetivos, así como la programación de las actividades en los diferentes espacios y proyectos que tiene a cargo.

- **Programación por convocatoria:**
 - **Convocatorias públicas:** Dando cumplimiento a la política cultural nacional y distrital, y en procura de garantizar el acceso a la oferta programática en igualdad de condiciones, gran parte de la programación de la gerencia se define a partir de los resultados del Portafolio de Estímulos de la entidad, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el sector cultura, recreación y deporte.
 - **Convocatorias por invitación directa.** Se realizan convocatorias que no están incluidas en el Portafolio Distrital de Estímulos, pero que responden a invitaciones directas a presentar propuestas y proyectos que surten también procesos de evaluación y selección internos.
- **Programación por Alianzas:** La Gerencia de Artes Plásticas en búsqueda de fortalecerse institucionalmente y aumentar el alcance e impacto de sus acciones, realiza proyectos en alianza con otras entidades tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales. Este trabajo mancomunado y articulado, contribuye a fortalecer el sector cultural en general y el campo artístico en particular, construye redes y establece rutas y enlaces transversales, así como contribuye a la divulgación e internacionalización del arte colombiano.
- **Programación por iniciativa institucional:** La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, con el objetivo de otorgarle a su accionar una identidad claramente diferencial en relación a otras iniciativas artísticas y culturales de la ciudad, y en esa medida que contribuya de manera diferencial al fortalecimiento, divulgación y circulación del campo del arte, desarrolla proyectos de iniciativa institucional, que se reflejan en la implementación de programas y proyectos innovadores e incluyentes, reconociendo la diversidad de poblaciones que habitan la ciudad, sus necesidades y sus dinámicas culturales y artísticas.
- **Interrelación de las dimensiones del campo artístico:** Para ampliar el impacto e interés de su oferta artística y cultural, y contribuir a la formación de públicos críticos, la Gerencia de Artes Plásticas busca que para cada actividad programada se establezcan acciones que apunten a más de una de las dimensiones que organizan el campo (circulación, formación, creación, investigación, apropiación).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

- Generación de espacios de inclusión de las diversas prácticas culturales, teniendo en cuenta la característica multiculturalidad y pluriétnicidad de Bogotá, a través de los proyectos CABEZADERATÓN, CKWEB Imagen y Sonido, El Parqueadero y Plataforma Bogotá.
- Evaluación y análisis permanente: Para garantizar el interés y pertinencia de sus programas y proyectos la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales realiza periódicamente la evaluación de los resultados y de las dificultades presentadas en el desarrollo de sus actividades, para hacer los ajustes que sean necesarios para mantener una oferta artística permanente de alta calidad. Asimismo, la posibilidad de modificar o de implementar nuevas acciones está siempre abierta, en función de las necesidades del campo artístico y de las expectativas del público.

4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA) realiza acciones para el fortalecimiento de la creación, la investigación, la formación, la circulación y la apropiación de las artes plásticas y visuales, la ciencia y la tecnología. Lleva a cabo programas y proyectos que promueven la interrelación de las mencionadas dimensiones del campo artístico.

Su gestión la estructuran 7 programas, cuatro troncales y tres transversales:

- Programas troncales y sus proyectos
 - **Creación y experimentación.** Proyectos: El Parqueadero, Plataforma Bogotá
 - **Circulación.** Proyectos: CABEZADERATÓN y Estación CKWEB. Imagen y sonido
 - **Internacionalización del arte colombiano:** Proyecto: ERRATA#
 - **Investigación del arte colombiano**
- Programas transversales
 - **Programa Distrital de Estímulos**
 - **Formación**
 - **Publicaciones**

A continuación se describen en detalle los objetivos de cada uno de los programas de la Gerencia de Artes Plásticas, así como cada uno de sus proyectos asociados.

El Programa de Creación y experimentación comprende las acciones que tienden al desarrollo de prácticas de creación disciplinares e interdisciplinares entre el arte, la ciencia y la tecnología. Impulsa laboratorios que fomenten la creación e interacción de disciplinas, conocimientos y experiencias, así como una relación horizontal colaborativa entre los participantes. Los proyectos institucionales de este programa son El Parqueadero y Plataforma Bogotá: laboratorio de arte, ciencia y tecnología.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

- **El Parqueadero** es un espacio de proyectos, en alianza con el Banco de la República, que promueve desde las artes plásticas y visuales el trabajo colectivo, colaborativo e incluyente desde el ejercicio de la experimentación y el intercambio de saberes entre disciplinas. La programación se elabora a partir de los proyectos ganadores del concurso Beca Nacional para Laboratorios en El Parqueadero y las iniciativas acordadas entre ambas instituciones entre las que se contemplan residencias y curadurías.
- **Plataforma Bogotá** es un laboratorio público de medios que funciona con el apoyo del Banco de la República y promueve la convergencia del arte, la ciencia, la tecnología, la cultura digital, el software libre y el código abierto. Es un espacio de creación y producción de procesos colectivos y colaborativos que propician cruces disciplinares entre ciudadanos de diferentes edades, niveles de formación quehaceres profesionales, y orígenes poblacionales y sociales. La programación se elabora a partir de diversas actividades como laboratorios, talleres y muestras. Los concursos que lleva a cabo son: Beca nacional para laboratorios de arte, ciencia y tecnología en Plataforma Bogotá y la Residencia en Buenos Aires, en la Fundación Exacta, sede del Centro Hipermediático Experimental Latino Americano (Chela), en cooperación con la Universidad de Buenos Aires (FADU/UBA).

El Programa de Circulación comprende las prácticas que facilitan el encuentro, la relación y la socialización de resultados de la creación, la formación y la investigación en artes, ciencia y tecnología con diversos públicos en los espacios de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, en la web y otros de la ciudad. Promueve la presentación de proyectos realizados por iniciativa institucional, la circulación de la colección de arte de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, así como las propuestas seleccionadas por los concursos. Los proyectos institucionales del Programa de Circulación son: **Exposiciones en las salas** de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, **CABEZAdertón**, **Estación CKWEB**. **Imagen y sonido**, y **Vitrina de Arte y Diseño** constituyen ejes centrales de este programa.

- **Exposiciones en salas FUGA** es el principal proyecto de circulación de las artes plásticas y visuales de la Gerencia de Artes Plásticas. Su programación corresponde a las estrategias de programación establecidas por la gerencia: resultados de las convocatorias de la Gerencia, exposiciones de iniciativa institucional y circulación de la colección de arte de la FUGA, o en alianza con otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales
- **CABEZAdertón** es un proyecto para la creación, gestión, desarrollo y presentación de acciones artísticas y culturales, colaborativas y comunitarias. Es un espacio para la discusión de asuntos político-sociales como: derechos humanos, desigualdad social, violencia, exilio y desaparición, disidencias sexuales, prácticas ambientales, proyectos de comunicación y formas de organización civil de los diferentes grupos poblacionales y sectores sociales de la ciudad.
- **Estación CKWEB. Imagen y sonido** está concebido como un espacio-laboratorio que permite la experimentación, formación, circulación, debate, creación de redes internacionales y difusión de diversos contenidos culturales a través de formatos sonoros y audiovisuales que se comparten por una plataforma web. Por otra parte a través de esta plataforma se busca generar un espacio de creación, participación y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

visibilización de la diversidad cultural de la ciudad, interpelando y convocando los diferentes grupos poblacionales y sectores sociales que lo conforman.

- **La Vitrina de Arte y Diseño** se realiza en alianza con la Asociación de Centros Comerciales (AceColombia) y promueve el acercamiento de un amplio público al arte y el diseño colombianos mediante la disposición de un mobiliario de exhibición de obras de arte o de diseño en varios centros comerciales de la ciudad. En este mobiliario especializado se muestran piezas resultado de la programación de ciclos de exposiciones a partir de una temática específica que se acompañan de un texto pedagógico.

El Programa de Internacionalización del arte colombiano genera acciones para la visibilización y reconocimiento de la producción artística de Bogotá y Colombia en el ámbito internacional e incentiva relaciones con otras escenas del arte contemporáneo. Igualmente, la edición de la revista **ERRATA#**, promueve la realización de residencias y exposiciones en el extranjero por iniciativa institucional o por los concursos, de la siguiente manera:

- Beca Residencia para un curador extranjero y Proyecto curatorial sobre la producción artística de Bogotá para la circulación internacional.
- La Revista de Artes Visuales **ERRATA#** es una publicación periódica de carácter crítico y analítico del campo de las artes plásticas y visuales. Contribuye a la generación de un nuevo escenario para la difusión del quehacer de artistas, académicos e intelectuales, y a la ampliación de las posibilidades necesarias para la construcción y reconocimiento de un pensamiento crítico en el ámbito artístico nacional e internacional. La revista es editada en convenio entre la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del Instituto Distrital de las Artes, se caracteriza por el tratamiento, en cada número, de un tema central que puede ser abordado desde diferentes perspectivas que confluyan en una aproximación desde el arte. Por otra parte, cada número cuenta con un editor nacional y otro internacional. Para complementar cada una de las temáticas, se realizan **Coloquios ERRATA#** con invitados distritales, nacionales e internacionales que amplían los temas tratados en la revista, además curadurías, talleres y laboratorios. Para promover la lectura de la revista se cuenta con una versión electrónica de la revista en ISSUU y una página web con los contenidos e información sobre los coloquios y demás actividades del proyecto **ERRATA#**.

El Programa de **Investigación del arte colombiano** reúne las prácticas con las que investigan, teorizan, documentan y analizan las distintas dimensiones del campo artístico, en torno a la producción de conocimiento histórico, artístico y académico. La investigación curatorial promovida por la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales ha permitido nuevos acercamientos históricos a la obra de los artistas; plantea otras lecturas; reconoce y valora la producción artística; y recupera fuentes documentales para la investigación. Este programa lleva a cabo curadurías históricas por iniciativa institucional y mediante los concursos Premio de Curaduría Histórica y Beca de publicación en la Colección Investigación del Arte Colombiano, promueve la selección de un proyecto sobre arte colombiano que desarrolle una perspectiva de análisis inédita o novedosa con aportes al campo de la curaduría y la investigación del arte en Colombia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

5. PROGRAMAS TRANSVERSALES DE LA GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Tres programas transversales complementan las acciones de los anteriores programas: el programa de Estímulos y convocatorias, el programa de Formación y el Programa de Publicaciones.

5.1. Programa de Estímulos y convocatorias

El Programa de Estímulos otorga recursos económicos a través de concursos por convocatoria pública que promueven la realización y presentación de propuestas y laboratorios en los espacios a cargo de la Gerencia: las salas de exposición de la FUGA, El Parqueadero y Plataforma Bogotá: laboratorio de arte, ciencia y tecnología.

Objetivo: En el marco del proceso de Fomento de prácticas artísticas y culturales de la Fundación, el programa de Estímulos tiene como objetivo establecer lineamientos para la adjudicación de recursos financieros y logísticos para la realización de propuestas en las dimensiones de creación, circulación, apropiación, formación e investigación para fomentar y fortalecer el campo cultural artístico y patrimonial mediante el otorgamiento de estímulos (becas, premios y residencias) para el desarrollo y visibilización de las prácticas profesional cultural y artísticas patrimoniales, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el sector Cultura, Recreación y Deporte.

Procedimiento: Los estímulos se otorgan de acuerdo a lo establecido en el documento "Procedimiento Gestión de becas, premios y residencias" (código FOM-PD-02) que hace parte del Sistema Integrado de Gestión de la entidad. Dicho procedimiento establece las diferentes etapas y actividades de este proceso que inicia con la identificación de la necesidad en el campo artístico y cultural y la elaboración de los parámetros, requisitos y condiciones de la convocatoria, la selección de los jurados y finaliza con la devolución de las propuestas no seleccionadas (o la destrucción de las mismas, si no son reclamadas) a los proponentes. Estas son las principales etapas de este proceso, cuyo objetivo es garantizar condiciones de calidad, equidad y transparencia:

- Identificación de las necesidades a nivel sectorial (mesas de fomento, reuniones internas)
- Elaboración de las cartillas (objetivos, criterios de selección y evaluación, y demás ítems exigidos)
- Revisión de los Bancos de Jurados sectorial e institucional (De la FUGA). Identificación del perfil de los jurados en relación con las características específicas del concurso.
- Selección de los jurados por su idoneidad y grado de experticia en el tema específico de la convocatoria y cumpliendo las condiciones exigidas por la cartilla (un jurado estará inhabilitado para ser nombrado por dos años consecutivos)
- Publicación de los concursos
- Recepción de propuestas de acuerdo al cronograma del concurso
- Evaluación técnica de las propuestas de acuerdo al cronograma del concurso
- Publicación de propuestas habilitadas de acuerdo al cronograma del concurso
- Evaluación por parte de los jurados de acuerdo al cronograma del concurso



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

- Notificación pública de los ganadores de los estímulos de acuerdo al cronograma del concurso
- Aceptación de los estímulos por parte de los ganadores, de acuerdo al cronograma del concurso
- Ejecución de las propuestas de acuerdo al cronograma del concurso
- Devolución o destrucción de las propuestas físicas de acuerdo al cronograma del concurso

Portafolio de concursos:

- **Beca nacional para laboratorios de arte, ciencia y tecnología en Plataforma Bogotá:** Beca para el desarrollo de cuatro (4) laboratorios con metodologías que promuevan el trabajo colectivo y colaborativo, la experimentación, el intercambio y encuentro de saberes entre agentes de diversas disciplinas en torno al arte, la ciencia y la tecnología.
- **Beca nacional para laboratorios en El Parqueadero:** beca para el desarrollo de cuatro (4) laboratorios de artes plásticas y visuales que promuevan el trabajo colectivo y colaborativo, la experimentación, el intercambio y encuentro entre agentes de diferentes disciplinas. Los laboratorios se realizarán en **El Parqueadero**, espacio de proyectos en alianza con el Banco de la República.
- **Residencia en Buenos Aires**, en la Fundación Exacta, sede del Centro Hipermediático Experimental Latino Americano (Chela), en cooperación con la Universidad de Buenos Aires (FADU/UBA).
- **Premio Bienal de Artes Plásticas y Visuales Bogotá:** El Premio Bienal de Artes Plásticas y Visuales convoca a artistas de mediana y larga trayectoria a presentar proyectos de sitio específico que involucren la arquitectura y/o la memoria del lugar concebidos para las salas de exposición de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.
- **Salón de Arte Joven:** Concurso para seleccionar obras o propuestas de intervención artística sin restricción de prácticas, medios y dimensiones. Las obras o propuestas seleccionadas se presentarán en (2) dos muestras colectivas consecutivas en las salas de exhibición de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y en las fechas designadas para cada uno de los seleccionados por la FUGA.
- **Beca de intervención artística en la Vitrina de Arte y Diseño** de centros comerciales de Bogotá: Concurso de circulación para artistas, diseñadores gráficos, diseñadores industriales a través del proyecto Vitrina de Arte y Diseño en centros comerciales de Bogotá.
- **Beca nacional de proyectos curatoriales para la circulación internacional:** Concurso dirigido a curadores e investigadores colombianos y extranjeros residentes en el exterior para desarrollar una investigación curatorial y una exposición a partir de la producción artística local. La beca promueve el análisis crítico de las prácticas artísticas en Colombia y el intercambio de experiencias entre agentes del campo de las artes plásticas y visuales de Colombia y otros países.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

- **Premio nacional de curaduría histórica:** Concurso para seleccionar un proyecto de curaduría histórica sobre arte colombiano que desarrolle una perspectiva de análisis inédita o novedosa con aportes al campo de la curaduría y la investigación del arte en Colombia. La muestra se realizará con la producción logística de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.
- **Beca de publicación en la colección Investigación del arte colombiano.** Concurso para publicar un texto inédito sobre arte colombiano que hará parte de la Colección de investigación del arte colombiano de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

5.2. Programa de Publicaciones

Las **Publicaciones** permiten la documentación y circulación local, nacional e internacional de catálogos y libros resultantes de las acciones y concursos que se llevan a cabo en los programas de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales.

La Gerencia de Artes Plásticas ha establecido dos líneas editoriales

- **Colección Investigación del Arte Colombiano:** Publicaciones que buscan nuevos acercamientos históricos a la obra de los artistas; plantea otras lecturas; reconoce y valora la producción artística; y recupera fuentes documentales para la investigación en búsqueda de desarrollar una perspectiva de análisis inédita o novedosa con aportes al campo de la curaduría y la investigación del arte en Colombia.
- **Catálogos de exposiciones:** Esta línea editorial tiene como objetivo registrar, documentar y conservar los diferentes proyectos expositivos que se llevan a cabo en la Fundación, en particular los generados a partir de los diferentes concursos como las Bienales o los Salones. En ese sentido se genera un acervo y una memoria del campo artístico local, así como de su evolución en el tiempo.

Procedimiento: En el marco del proceso “Circulación y Apropiación de Prácticas Artísticas y Culturales”, el documento código CIR-PD-01 establece el procedimiento establecido por la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la realización de Publicaciones. Dicho procedimiento inicia desde la definición del plan de publicaciones hasta la distribución de las publicaciones de acuerdo al plan establecido.

El Programa de Formación incentiva actividades dirigidas a la formación de públicos, la circulación de los discursos del arte, el acercamiento del público a los lenguajes y prácticas disciplinares e interdisciplinares del arte, la ciencia y la tecnología. Este programa busca enriquecer y fortalecer las diferentes acciones de circulación y exposiciones que se realizan en los espacios y proyectos a cargo de la Gerencia de Artes Plásticas, a través de una programación complementaria gratuita y abierta a todo público que comprende:

- **Escuela de Guías:** Programa que acoge estudiantes de arte y diseño de alto nivel académico de las diversas escuelas de arte de la ciudad para que formen parte de la Escuela de guías, espacio incluyente, investigativo y de discusión en el marco del cual, se llevan a cabo las investigaciones alrededor de cada muestra.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

- Visitas guiadas: servicio de mediación a las exposiciones para atender al público visitante a través de un proceso de formación de públicos que permite un mejor acercamiento al programa de exposiciones.
- Talleres: Cursos breves en los que se enseña una determinada actividad práctica o artística.
- Laboratorios: El Laboratorio es una forma de creación, investigación y experimentación de procesos y metodologías que contempla la interacción entre disciplinas, conocimientos y experiencias, y una relación horizontal entre los participantes.
- Coloquios ERRATA#: Son encuentros académicos en los que participan invitados distritales, nacionales e internacionales, quienes amplían los temas tratados en la revista, tanto como los temas y problemas abordados en las curadurías, talleres y laboratorios.
- Charlas, conferencias, Programación académica que busca profundizar los temas abordados en la programación de exposiciones y laboratorios.

6. POLÍTICA DE LA COLECCIÓN DE ARTE

La colección de arte de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño empezó a conformarse hace 32 años¹ y cuenta en la actualidad con un conjunto de obras que abarcan pintura, escultura, dibujo, grabado, fotografía, cerámica, instalación, video y caricatura, en su gran mayoría de arte colombiano. Este acervo demanda el establecimiento de una política que rijan los criterios de adquisición de obras de arte, así como de criterios de valoración y catalogación del acervo. Por lo tanto se establece la siguiente política:

- Hacen parte de la colección de arte de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño obras de arte moderno y contemporáneo colombiano realizadas en cualquier medio y lenguaje de las artes plásticas y visuales.
- Las obras de la colección de arte de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño podrán ser adquiridas por compra, donación o premios de adquisición.
- El ingreso de obras a la colección deberá estar previamente aprobado por un comité de selección integrado por profesionales de las artes plásticas de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales y el director general de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. A criterio del comité, se podrán invitar especialistas externos a la entidad para evaluar o recomendar los ofrecimientos u obras en proyecto de donación o adquisición.
- Los criterios de valoración para la adquisición de obras por donación o compra son: 1) Pertinencia de la obra en relación con la naturaleza de la colección de la FUGA. 2) Pertinencia y sentido de la Idea o concepto. 3) Manejo de los materiales. 4) Cualidades técnicas y formales. 5) Trayectoria y vigencia del autor. 6) Aportes al campo de las artes plásticas y visuales.

¹La Fundación Gilberto Alzate Avendaño decidió conformar una colección de arte cuando el pintor Germán Ferrer Barrera, director artístico de esta institución, promovió la creación de un museo en las salas del segundo piso de la sede. En una de estas salas mostraría de forma permanente unos pocos cuadros y esculturas que inicialmente consiguió a través de donaciones. En el año de su posesión, 1981, y con motivo del lanzamiento del Primer Salón Gilberto Alzate Avendaño, Ferrer ofreció un breve balance de esta iniciativa: «Hasta el momento hemos logrado conseguir 28 obras. La sala de exposiciones se extenderá hacia la escultura y la cerámica, un poco abandonadas en nuestro país».



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño


- Las obras de la colección estarán disponibles para consulta de investigadores y préstamos interinstitucionales siempre y cuando garanticen las normas de conservación y cuenten con el protocolo universal para el préstamo de obras.
- La Fundación Gilberto Alzate Avendaño deberá realizar proyectos de circulación de su colección de arte con el fin de ponerla al alcance del público para su disfrute.
- Una de las estrategias para el incremento de obras de la colección será el desarrollo de concursos con premio de adquisición enmarcados en la política de fomento a la creación del Programa Distrital de Estímulos.
- La Fundación deberá garantizar la seguridad y conservación de las obras.

Recomendaciones

- Mantener estos proyectos enfocados a una ciudad más incluyente y participativa en el campo artístico y Cultural.
- Promover la realización de propuestas creativas en diferentes áreas y dimensiones del campo de la cultura.
- Articular las propuestas de los agentes del campo a los proyectos prioritarios de los planes de desarrollo.
- Brindar procesos de selección con criterios de equidad, transparencia y calidad.



ADRIANA MARIA MEJIA AGUADO
Directora General



JOSÉ RAFAEL VECINO OLIVEROS
Subdirector Operativo

Proyecto: Viviana Alfonso/ Profesional universitario

Juliana Díaz Franco / Profesional especializado

Reviso y aprobó: José Rafael Vecino Oliveros / Subdirector Operativo

Ana María Lozano Rocha/ Gerente de Artes Plásticas y Visuales